

DEFINICION DEL ALCANCE

NOMBRE DEL PROYECTO	SIGLAS DEL PROYECTO
Redes secas nueva sede del Consejo Superior de la Judicatura	RDCSJ

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL PRODUCTO	
REQUISITOS: CONDICIONES O CAPACIDADES QUE DEBE POSEER O SATISFACER EL PRODUCTO PARA CUMPLIR CON CONTRATOS, NORMAS, ESPECIFICACIONES, U OTROS DOCUMENTOS FORMALMENTE IMPUESTOS.	CARACTERÍSTICAS: PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS, ENERGÉTICAS, O PSICOLÓGICAS, QUE SON DISTINTIVAS DEL PRODUCTO, Y/O QUE DESCRIBEN SU SINGULARIDAD.
<p>1. Implementar un SISTEMA ELÉCTRICO que contenga los siguientes subsistemas: Energía normal, energía regulada, control de iluminación e iluminación de emergencia, para el funcionamiento de 1300 puestos de trabajo, 43 salas de audiencia y 122 juzgados. Cumpliendo con las normas técnicas legales vigentes incluyendo NTC 2050, RETIE, RETILAP, ANSI EIA/TIA 568B, 569B, 606B, 607A Y J942.</p>	<p>1. El sistema eléctrico principal se conecta de la red de media tensión a 11400V más cercana aprobada por la empresa de energía local – Codensa-, el punto de conexión está ubicado a 220mt de la subestación principal y se enlaza por medio de cable de media tensión XLPE 4/0Al subterráneo.</p> <p>2. La acometida en media tensión llega a la celda de entrada-salida, pasando por la celda de medida en media tensión luego por la celda de protección para llegar finalmente al transformador tipo seco clase F de 1250kva 11400/208/120V.</p> <p>3. El transformador principal debe brindar energía en baja tensión al edificio para su funcionamiento, alimentar el tablero general de distribución (TGD) con transferencia por medio de una electrobarra de 3200A en aluminio, del TGD sale una electrobarra de 3200A a alimentar los siete tableros de distribución que estarán ubicados en los cuartos técnicos de cada piso, la alimentación de la electrobarra a cada tablero de piso se realizará por medio de las cajas de derivación.</p> <p>4. En cada piso se establecerán tres centros de distribución de energía secundarios: uno ubicado en el sector occidental del edificio, otro en el sector central y el ultimo en el sector oriental, estos tableros de distribución se alimentan desde el tablero principal de piso por medio de cable, y estos a su vez alimentarán todos los circuitos normales distribuidos en cada sector del edificio.</p> <p>5. Cada piso debe contar con energía regulada para los puestos de trabajo y demás equipos que requieran este tipo de energía, la alimentación se realizará a través de las UPS ubicadas en cada piso, serán tres para cada piso y una para cada sector (occidental, central y oriental).</p> <p>6. Para el sistema de control de iluminación centralizado y automatizado para el edificio, se implementarán dos paneles por piso y estos estarán comunicados entre sí a través de la red.</p> <p>7. Todo el edificio deberá contar con el sistema de iluminación de emergencia, con ubicación estratégica las luminarias de emergencia, cada una con el acrílico de señalización que indica la</p>

	ruta de evacuación, escaleras y salidas de emergencia del edificio.
2. Implementar un SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES que contenga los siguientes subsistemas: Cableado estructurado, Sistema de sonido ambiental, Salas de Audiencia, Equipos activos y Telefonía IP, para el funcionamiento de 1300 puestos de trabajo, 43 salas de audiencia y 122 juzgados. Cumpliendo con las normas técnicas legales vigentes incluyendo NTC 2050, RETIE, RETILAP, ANSI EIA/TIA 568B, 569B, 606B, 607A Y J942.	8. El sistema de cableado estructurado categoría 6A contemplado para el edificio debe contar con la infraestructura optimizada para dar el mejor rendimiento a la red. Todos los puntos de cada piso deben estar centralizados en cuarto técnico principal, y distribuirse en los gabinetes de acuerdo a su uso (voz, datos, CCTV, etc.). 9. La red Principal del Consejo Superior de la Judicatura debe contar con una redundancia total en Fibra Óptica a 10 Gb que otorgue una disponibilidad de los servicios del 99% de disponibilidad.
3. Implementar un SISTEMA DE SEGURIDAD que contenga los siguientes subsistemas: Detección de incendio y Circuito cerrado de Televisión, para el funcionamiento de 1300 puestos de trabajo, 43 salas de audiencia y 122 juzgados. Cumpliendo con las normas técnicas legales vigentes incluyendo NTC 2050, RETIE, RETILAP, ANSI EIA/TIA 568B, 569B, 606B, 607A Y J942.	9. El sistema de detección de incendio debe contar con detectores fotoeléctricos en cada área del edificio así como con los sensores de control de puertas y ascensores, estaciones manuales, luces estroboscópicas, sirenas y teléfonos de incendio; en el pasillo central de cada piso estarán distribuidas seis estaciones manuales con sirena y luz estroboscópica, adicionalmente en cada salida de emergencia de cada piso se dispondrá de un teléfono de bomberos. 10. Todo el sistema se debe poder monitorear desde el panel principal ubicado en el cuarto de seguridad de piso uno.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO: ESPECIFICACIONES O REQUISITOS DE RENDIMIENTO, FUNCIONALIDAD, ETC., QUE DEBEN CUMPLIRSE ANTES QUE SE ACEPTÉ EL PRODUCTO DEL PROYECTO.

CONCEPTOS	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN
1. TÉCNICOS	El proyecto debe implementarse de acuerdo a los diseños entregados a la empresa Netcom LTDA por parte del CJS.
2. DE CALIDAD	Debe entregarse la certificación de puntos y redes implementadas según normatividad existente.
3. ADMINISTRATIVOS	Los entregables deben ser revisados y firmados por el sr Iván Darío Celi.
4. COMERCIALES	Debe implementarse con los \$12.869.259.936 establecidos en el contrato.
5. SOCIALES	N/A

ENTREGABLES DEL PROYECTO: PRODUCTOS ENTREGABLES INTERMEDIOS Y FINALES QUE SE GENERARÁN EN CADA FASE DEL PROYECTO.

FASE DEL PROYECTO	PRODUCTOS ENTREGABLES
1.0 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DISEÑO DE PLANIMETRÍA	1.1 Recopilación de información preliminar 1.2 Procesamiento de información y revisión inicial
2.0 ADQUISICIÓN DE MATERIALES	2.1 Suministro de elementos del sistema eléctrico 2.2 Suministro de elementos del sistema de telecomunicaciones 2.3 Suministro de elementos del sistema de seguridad
3.0 INGENIERÍA DE IMPLEMENTACIÓN INTERDISCIPLINARIA	3.1 Sistema Eléctrico 3.2 Sistema de Telecomunicaciones 3.3 Sistema de Seguridad
4.0 TRÁMITES	4.1 Trámites ante la empresa de energía local (Codensa)

	4.2 Trámites RETIE 4.3 Trámites RETILAP
5.0 AUDITORÍA EXTERNA DE LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO	5.1 Comprobación del sistema eléctrico 5.2 Comprobación del sistema de telecomunicaciones 5.3 Comprobación del sistema de seguridad
6.0 ENTREGA Y CIERRE DE IMPLEMENTACIÓN	6.1 Verificación del alcance de los entregables 6.2 Cierre documental 6.3 Acta de entrega del proyecto

EXCLUSIONES DEL PROYECTO: ENTREGABLES, PROCESOS, ÁREAS, PROCEDIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, FUNCIONES, ESPECIALIDADES, FASES, ETAPAS, ESPACIOS FÍSICOS, VIRTUALES, REGIONES, ETC., QUE SON EXCLUSIONES CONOCIDAS Y NO SERÁN ABORDADAS POR EL PROYECTO, Y QUE POR LO TANTO DEBEN ESTAR CLARAMENTE ESTABLECIDAS PARA EVITAR INCORRECTAS INTERPRETACIONES ENTRE LOS STAKEHOLDERS DEL PROYECTO.

1. Adecuaciones civiles

2. Suministro de equipos de cómputo

3. Suministro de servidores

4. Implementación o intervención de redes hidráulicas

5. Capacitación del personal del CJS

6. Soporte u operación de los sistemas instalados

RESTRICCIONES DEL PROYECTO: FACTORES QUE LIMITAN EL RENDIMIENTO DEL PROYECTO, EL RENDIMIENTO DE UN PROCESO DEL PROYECTO, O LAS OPCIONES DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO. PUEDEN APLICAR A LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO O A LOS RECURSOS QUE SE EMPLEA EN EL PROYECTO.

INTERNOS A LA ORGANIZACIÓN	AMBIENTALES O EXTERNOS A LA ORGANIZACIÓN
El desarrollo del proyecto no puede superar los \$13'000.000.000 de pesos.	El CSJ debe cumplir con los pagos establecidos para el desarrollo del proyecto
El proyecto se debe implementar en 21 meses	

SUPUESTOS DEL PROYECTO: FACTORES QUE PARA PROPÓSITOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO SE CONSIDERAN VERDADEROS, REALES O CIERTOS.

INTERNOS A LA ORGANIZACIÓN	AMBIENTALES O EXTERNOS A LA ORGANIZACIÓN
Netcom LTDA cuenta con convenios con proveedores estratégicos de los materiales solicitados en el proyecto	CODENSA conectará el fluido eléctrico de acuerdo a la solicitud realizada
Netcom LTDA cuenta con personal especializado para las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad.	Nuestros proveedores cuentan con los estándares requeridos para el proyecto.
Netcom LTDA cuenta con el personal capacitado para el desarrollo de cada fase del proyecto.	